



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza 2/184/21, del Departamento Periodismo I, Área Periodismo, publicada en la Resolución 22 de noviembre de 2021.

Sevilla a día de la fecha,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	zXohSfXfUA0Ap81aCXqnrw==	Fecha	20/01/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zXohSfXfUA0Ap81aCXqnrw==	Página	1/1





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Periodismo	
DEPARTAMENTO Departamento de Periodismo I		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO Y PERIODISMO CIENTÍFICO Y AMBIENTAL. Perfil investigador: ANÁLISIS DEL DISCURSO MEDIOAMBIENTAL Y BIOMÉDICO. RETÓRICA DE LA CIENCIA.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 22/11/2021	B.O.E. 29/11/2021	Nº DE LA PLAZA 2/184/21

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 11 de enero de 2022

Presidente/a,

Miquel
Rodrigo Alsina

Firmado digitalmente por
Miquel Rodrigo Alsina
Fecha: 2022.01.11
15:14:47 +01'00'

Fdo.: Miquel Rodrigo Alsina

Vocal Secretario/a,

LAMUEDRA
GRAVAN MARIA

Firmado digitalmente por
LAMUEDRA GRAVAN MARIA
Fecha: 2022-01-11 16:56:05
Font:PhantomPDF Versión: 9.7.0

Fdo.: María Lamuedra Graván

Vocal primero/a,

SIERRA
CABALLERO
FRANCISCO -

Firmado digitalmente
por SIERRA CABALLERO
FRANCISCO -
Fecha: 2022.01.11
15:23:24 +01'00'

Fdo.: Francisco Sierra Caballero

Vocal segundo/a,

Carmen
Espejo
Cala

Firmado digitalmente por
Carmen Espejo Cala
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=Carmen Espejo Cala,
o=Universidad de Sevilla,
ou=Facultad de Comunicación,
email=carments@us.es, c=ES
Fecha: 2022.01.11 15:43:33
+01'00'

Fdo.: Carmen Espejo Cala

Vocal tercero/a,

GONZALEZ
GALIANA
RAFAEL -

Firmado digitalmente
por GONZALEZ
GALIANA
RAFAEL -
Fecha: 2022-01-11 16:47:25 +01'00'

Fdo.: Rafael González Galiana

CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LA PLAZA 2/184/21

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I

Sevilla, 11/01/2022

- **Historial académico 5 (puntuación máxima)**
 - Formación predoctoral (puntuación máxima 2,5)
 - Formación postdoctoral (puntuación máxima 2,5)
- **Historial y experiencia docente 20 (puntuación máxima)**
 - Trayectoria docente (puntuación máxima: 8)
 - Resultados de encuestas de evaluación docente (puntuación máxima: 3)
 - Dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial en la Universidad (puntuación máxima: 1)
 - Docencia impartida en inglés (puntuación máxima: 2)
 - Elaboración de material docente original (puntuación máxima: 2)
 - Proyectos de innovación docente (puntuación máxima: 2)
 - Dirección de TFG, TFM, tesinas o similares (puntuación máxima: 2)
- **Historial y experiencia investigadora 30 (puntuación máxima)**
 - Publicaciones científicas (puntuación máxima: 20)
 - # Artículos JCR, SCOPUS (puntuación máxima: 8)
 - # Artículos en revistas científicas no JCR o SCOPUS (puntuación máxima: 4)
 - # Libros SPI (puntuación máxima: 5)
 - # Capítulos de libros o similares (vídeos, etc.) con ISBN o ISAN (puntuación máxima: 3)
 - Ponencias y comunicaciones a congresos (puntuación máxima: 2)
 - Dirección y participación en proyectos competitivos de investigación (puntuación máxima: 3)
 - Dirección y participación en otros proyectos y contratos de investigación (puntuación máxima: 1)
 - Dirección de tesis doctorales (puntuación máxima: 2)
 - Estancias en centros de investigación (de más de un mes) (puntuación máxima: 2)

Miquel
Rodrigo
Alsina

Firmado digitalmente
por Miquel Rodrigo
Alsina
Fecha: 2022.01.11
15:17:09 +01'00'

SIERRA
CABALLERO
FRANCISCO

Firmado digitalmente por
SIERRA CABALLERO
FRANCISCO -
Fecha: 2022.01.11
15:21:49 +01'00'

Carmen
Espejo
Cala

Firmado digitalmente por
Carmen Espejo Cala
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=Carmen Espejo Cala,
ou=Universidad de Sevilla,
ou=Facultad de
Comunicación,
email=Carmenespejos.es, c=ES
Fecha: 2022.01.11 15:39:46
'01'00'

GONZALEZ
GALIANA
RAFAEL

Firmado digitalmente por
GONZALEZ GALIANA
RAFAEL -
Fecha: 2022.01.11
16:45:11 +01'00'

Firmado digitalmente por LAMUEDRA GRAVAN MARIA -
DN: c=ES, SERIALNUMBER=IDCE*,
G=MARIA, SN=LAMUEDRA GRAVAN,
CN=LAMUEDRA GRAVAN MARIA -
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí

LAMUEDRA
GRAVAN MARIA

- **Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad 8 (puntuación máxima)**
 - Trabajos de transferencia de conocimiento a la sociedad (puntuación máxima: 5)
 - Otros méritos (materiales de creación, colaboraciones internacionales, premios, etc.) (puntuación máxima: 3)
- **Historial y experiencia en gestión universitaria 5 (puntuación máxima)**
 - Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de las universidades o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año (puntuación máxima: 4)
 - Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de las Administraciones Públicas durante al menos un año (puntuación máxima: 1).
- **Capacidad para la exposición y el debate 10 (puntuación máxima)**
 - Desarrollo expositivo (puntuación máxima: 5)
 - Capacidad de debate (puntuación máxima: 5)
- **Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza 8 (puntuación máxima)**
 - Definición de objetivos de los programas de las asignaturas (puntuación máxima: 4)
 - Diseño programático de los programas de las asignaturas (puntuación máxima: 4)
- **Adecuación de los proyectos docente e investigador 12 (puntuación máxima)**
 - Definición de objetivos (puntuación máxima: 2)
 - Diseño programático (puntuación máxima: 2)
 - Diseño metodológico y didáctico (puntuación máxima: 2)
 - Diseño de evaluación (puntuación máxima: 2)
 - Adecuación de los objetivos del proyecto investigador (puntuación máxima: 2)
 - Diseño metodológico del proyecto investigador (puntuación máxima: 2)
- **Otros méritos 2 puntos (puntuación máxima)**
 - Experiencia profesional fuera del ámbito universitario (puntuación máxima: 1)
 - Otros méritos (puntuación máxima: 1)

Miquel
Rodrigo
Alsina

Firmado digitalmente
por Miquel Rodrigo
Alsina
Fecha: 2022.01.11
15:13:58 +01'00'

SIERRA CABALLERO
FRANCISCO -

Firmado digitalmente por
SIERRA CABALLERO
FRANCISCO -
Fecha: 2022.01.11 15:22:15
+01'00'

Carmen
Espejo
Cala

Firmado digitalmente por
Carmen Espejo Cala
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=Carmen Espejo
Cala, o=Universidad de
Sevilla, ou=Facultad de
Comunicación,
email=carmenes@us.es,
c=ES
Fecha: 2022.01.11 15:41:42
+01'00'

GONZALEZ
GALIANA
RAFAEL -

Firmado
digitalmente por
GONZALEZ
GALIANA RAFAEL
Fecha: 2022.01.11
16:45:40 +01'00'

LAMUEDR
A
GRAVAN
MARIA -

Firmado digitalmente por
GRAVAN MARIA
SERIALNUMBER=IDCES-442
31014J, O=MARIA,
SN=LAMUEDRA GRAVAN,
CN=LAMUEDRA GRAVAN
RAVAN
RAZON= de este
documento
Ubicación: la ubicación de su
firma es:
Fecha: 2022-01-11 16:58:32
Foxit PhantomPDF Versión:
9.7.0